

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

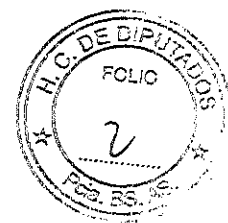
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Segundo Congreso Internacional de Terapias Holísticas "Con-Sentir 2020", que se llevará a cabo los días 19 y 20 de septiembre a través de diferentes plataformas digitales.

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Las terapias holísticas (del idioma griego holos, que significa "todo", "por entero", "totalidad", "completo") parten de un supuesto simple pero fundamental: la concepción del ser humano como una totalidad. En donde se contempla la unidad del cuerpo, mente y espíritu, cuya finalidad es tratar al paciente en su conjunto, a diferencia de la medicina tradicional que se ocupa únicamente de la parte física, sin contemplar que lo que pasa en el cuerpo repercute a la mente y viceversa.

En este tipo de terapias (alternativas) se busca estimular el poder de sanación natural del organismo, y el objetivo principal es lograr el equilibrio adecuado en todas las áreas de la vida ya que, un desbalance en la vida física, emocional o espiritual perjudican a nuestra salud general.

El encuentro "ConSentir" tiene su origen en la ciudad de Tandil durante el año 2019, organizándose en el mes de septiembre de dicho año el Primer Congreso Internacional "ConSentir", impulsado por un grupo de personas guiados por la Sra. Mirta Garzón, cobrando un real interés en apertura y conocimientos para todo aquel que se quiera informar sobre las diversas técnicas o propuestas que alivian el dolor del cuerpo físico y emocional de las personas.

"La diferencia de otros eventos es la unión entre la medicina tradicional y terapeutas que acompañan tratamientos médicos para el bienestar de la salud física y emocional de las personas, su relación con otros individuos y con el medio ambiente" en palabras de su organizadora.

El Primer Congreso conto con la participación de más de 2.000 personas de forma presencial, con actividades que se desarrollaron en salas simultáneas, con la participación de más de 45 ponentes y conto con los auspicios de Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el Senado de la Nación y el Municipio de Tandil.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En este contexto de pandemia, los organizadores de “ConSentir” se propusieron no suspender la realización del mismo, y se pusieron a la tarea de reconvertirlo y realizarlo de manera virtual para llegar al mundo entero con sus técnicas de bienestar, de forma libre y gratuita.

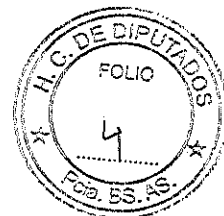
Dentro de sus objetivos generales “ConSentir 2020” se presenta por un lado, como un espacio para dar a conocer las distintas Terapias Holísticas como fuente de información idónea para mejorar la calidad de vida de las personas en una alimentación sana y terapias vibratorias que modifican el estado del SER; y por el otro, vincular e integrar a los distintos actores que desarrollan las Terapias Holísticas tanto a nivel Regional, Nacional e Internacional.

Asimismo “ConSentir2020” busca encontrar el nuevo concepto integral del sujeto como persona física, síquica y emocional; propulsar un nuevo paradigma en el hombre para que se vincule con el medio ambiente de manera consciente; vincular al individuo con las distintas Terapias Holísticas para incorporar nuevas conductas favoreciendo el comportamiento individual, social y con el entorno; y concientizar al sujeto como protagonista de los hechos que modifican el accionar en su propia vida y la de los demás.

“Es necesario modificar el antiguo concepto del ser por uno nuevo, con el objeto de reconocer y proteger todos sus componentes, en donde se concientiza el ser a través del reconocimiento de su intervención con el medio ambiente. La toma de conciencia lo hace un actor productivo respetando los límites y cuidando el entorno. La aceptación de las distintas Terapias Holísticas hacen al cambio de las personas, ya que influyen sobre sus campos: físicos, mentales y emocionales. Además de permitir concientizar al ser de su gran rol en el mundo descubriendo la importancia de su integración biosocial o red cuántica en beneficio de la armonía y equilibrio”. (Fundamentos 2° Congreso Internacional de Terapias Holísticas “ConSentir 2020”).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




El congreso se propone abordar 3 ejes temáticos el físico, el emocional y el espiritual, a través de un temario que aborda las diferentes disciplinas como la Orientación en Terapias Holísticas; la Meditación; el Reiki; la Apiterapia; la Imanterapia; la Biodecodificación; la Alimentación Saludable; la Información de Atención en Institutos o Centros Holísticos; la Música de relajación; las vibraciones que ayuden al bienestar del ser, y todo lo que sume para el mejoramiento y calidad de vida del individuo.

Como ya se dijo para el desarrollo de las disertaciones y talleres del mismo se utilizarán la modalidad virtual a través de las plataformas digitales Facebook, YouTube e Instagram.

ConSentir muestra a la comunidad, la importancia de las distintas terapias Holísticas y sus prestigiosos exponentes en la materia. La medicina tradicional con esta nueva forma de abordaje de las distintas Terapias Holísticas se ve complementada y fortalecida en los sujetos para su mejor "Sentir con otros".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio